



**Universidad de Concepción**

**RESOLUCION V.R. N° 2004 466-1 /**

**VISTO :**

Lo informado por la Dirección de Personal, en Notas N°2004-634 y N°2004-635 de fecha 17 de diciembre de 2004; lo establecido en los artículos 70, 71 y 72 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

**RESUELVO :**

1. Designase en Comisión de Servicios por 22 horas semanales, a contar del 20 de diciembre de 2004 y hasta nueva resolución , al Sr. **ENZO RODRIGUEZ LOPEZ**, Técnico Universitario D.N. de la Facultad de Ciencias Biológicas, para cumplir funciones en el equipo de trabajo "Plan de Manejo de Substancias y Residuos Peligrosos" dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios.
3. La Dirección de Personal comunicará al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribáse al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 24 de diciembre de 2004.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/pcm

2002-010